Mártes 19 de Junio de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,483

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 66,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 méses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Mártes: Santos Gervasio, Protasio y Juliana.
Santa Juliana de Falconeri, virgen en Florencia; fué fundadora de la órden de los siervos de la vírgen María en dicha ciudad, la canonizó el papa Clemente XII.
San Zósimo, mártir en Sozópoli.
San Romualdo, anacoreta, en Rávena.
170 dias transcurridos, faltando 195 para fin de año.
Cuarto creciente (8.º dia).
Sale el sol á las 7 h. 10' y se pone á las 4 h. 50'.

Efemérides

1543—METEORO.
Hácia el Oriente de la ciudad del Cuzco cayó el 19 de Junio de 1543 un gran meteoro, el que se deshizo en centellas y chispas de fuego al aproximarse á la tierra: al dia siguiente se encontraron vestigios de la composicion del fenómeno, y se le vió el pasto quemado donde habia caido. La luz de este meteoro era tan intensa que superaba á la de la luna, y á las dos de la mañana se observó en casi todo el Perú.

1823—CONDICIONES PARA TRATAR.
Por una ley del Congreso se prescribe el 19 de Junio de 1823 al Gobierno de la República Argentina que no entrase en ninguna negociacion de neutralidad, de paz ó de comercio con España sin tener por base la cesacion de la guerra en toda la América y el reconocimiento de la independencia de todos los nuevos estados que habian proclamado su libertad política.

EL SIGLO

De cómo el Gobierno

PODRIA TAPAR LA BOCA Á LA OPOSICION

La prensa de oposicion es la pesadilla constante de los diversos escritores que van haciendo su cuarto en la redaccion de *La Nacion*. Sacudir palo de ciego á la oposicion es mucho mas fácil que defender la administracion.—Se dá prueba de celo á poca costa, y no se acomete la árdua tarea de entrar en discusiones duras de pelar.

Aludiendo nosotros al fracaso de los conatos de una evolucion política, dijimos el otro dia: «Silencio en toda la línea.—Se han acallado los últimos ecos de los rumores que hablaban de conferencias conciliadoras con la oposicion.» —*La Nacion*, tomando el rábano por las hojas (lo cual le acóntece con frecuencia), dice: «Hola! La oposicion enmudece. Parece que estamos en trégua.»

¡Gracioso modo de entender las cosas! Se han roto las negociaciones.... luego, estamos en trégua!

No, caro colega. La consecuencia lógica es la contraria. Cuando las negociaciones se rompen, continúan las hostilidades.

¡Las hostilidades! ¿Pueden considerarse como tales los esfuerzos que en cumplimiento de su deber hace la prensa independiente por la observancia de la leyes, por el arreglo de la Hacienda y por la conservacion del crédito público?—Esta es la tarea incesante de los diarios de oposicion; y en esa tarea no puede haber interrupcion ni trégua, mientras haya libertad de escribir.

¿De dónde ha sacado *La Nacion* que para *El Siglo* parece que no tienen importancia las cosas que tanto interesan al país? ¿Será porque hablamos de ellas sin sulfurarnos?—Pues sepa que se equivoca, y que si acostumbramos emplear siempre en nuestros artículos un tono moderado y culto, eso consiste 1.º en que ese estilo está en armonía con nuestros hábitos y con nuestro temperamento; y 2.º porque hace mucho tiempo que hemos aprendido que nada bueno se saca de la violencia en la forma de los ataques y la discusion.—Lo curioso es que cuando á *La Nacion* le parece que hay destemplanza en la forma de las censuras que la oposicion hace de los actos del Gobierno, clama enérgicamente contra la violencia del lenguaje.—Si ahora resulta que cuando se escribe con moderacion y templanza le parece á *La Nacion* que no se dá importancia á las cosas, tenemos derecho de preguntar al colega gubernista en qué estilo cree que debe hacerse la oposicion.

La Nacion desearia que la supuesta trégua sirviera para que los escritores de la oposicion se calmasen y entrasen en sérias reflexiones. Mucho ganariamos todos con eso, dice *La Nacion*, y mucho ganarian tambien las diversas cuestiones que se suscitan, las cuales podrian dilucidarse con la serenidad y el espíritu tranquilo que se necesitan para hacer luz en las discusiones.

No deseamos otra cosa, colega; y en verdad que en estos últimos tiempos los diarios á quienes mas se acusa de intransigentes y violentos han dilucidado cuestiones administrativas con el mismo reposo y precision con que podria hacerlo un oficinista.—¿Por qué no se les ha contestado? ¿Por qué no se han opuesto razones á razones, argumentos á argumentos, números á números?

No lo ha hecho *La Nacion*.—Ha preferido echarlo á barato y no salir de generalidades banales, de declamaciones vagas, que ni persuaden ni convencen.—No ha hecho mas que llenar papel, ocupando en cada artículo una docena de líneas con la repeticion de la frase: «el patriótico Gobierno del Exmo. Sr. Presidente Constitucional de la República Brigadier General D. Máximo Santos.»

¡Así se escribe el diario gubernista!

¿Quiere de veras *La Nacion* servir al Gobierno y al país?—Pues puede hacerlo con provecho.—Segun parece ya no se trata de ofrecer carteras ministeriales á la oposicion.—Está bien.—Pues así mismo puede hacerse una evolucion conveniente y necesaria en la direccion de los negocios públicos.—Nosotros no pugnamos por personas: pugnamos por el país. Inicie el Gobierno una marcha de legalidad y de economías.—Cercene los gastos públicos.—No gaste en un trimestre los eventuales del año entero.—Active en las Cámaras el despacho de los presupuestos y de las Leyes de impuestos.—Considere esas Leyes como una valla insalvable que no puede franquear haciendo gastos no autorizados por el presupuesto.—Renuncie á proyectos de grandes operaciones financieras, que solo pueden dar buen resultado despues de cimentar sólidamente la confianza.

Entrando en otro órden de ideas, vigile para que se supriman totalmente las levas en la campaña.—Conténtese con remontar el ejército, con voluntarios y con individuos sentenciados legalmente al servicio militar. Cuide de la disciplina del ejército, pero haga que se conserve por los medios que las Leyes autorizan.—Mantenga aseo y decencia en las tropas, pero no se empeñe en tener el ejército mas lujoso del mundo.

Sea justo en la provision de los empleos.—No considere como mas digno al empleado mas devoto á la persona del Presidente de la República, sino al que dé mayores pruebas de honradez é idoneidad.—Consulte y observe las prescripciones constitucionales para el nombramiento de los Jefes Políticos.

Cuide de que sean respetados los derechos y las garantías de todos los habitantes de la República, sin distincion de partidos.—Vigile por la conservacion de la paz y del órden público, pero no mire con recelo ni coarte las evoluciones de los partidos legales.

Aconseje *La Nacion* al Gobierno á quien defiende que haga todo esto, y hará un bien positivo al Gobierno y al país.—No crea *La Nacion* que solo la oposicion necesita discrecion y cordura. Son estas dotes todavía mas necesarias en los gobernantes.

Si el Gobierno emprendiera el camino que ligeramente hemos señalado, poco importaria que no nombrara Ministros á Juan Cárlos Blanco ni á José Pedro Ramirez.—El pueblo le prestaria su apoyo, y las oposiciones quedarian desarmadas.

Entonces vendria forzosamente la trégua de que habla *La Nacion*.—Los ánimos se calmarian, renaceria la confianza y las ambiciones personales mas legítimas tendrian que esperar su turno.

Nos importa mucho de las cosas de interés público, créalo *La Nacion*.—Por eso vemos con profunda pena cuán distantes nos hallamos del camino que conduce á la prosperidad de la República.

Revista de los diarios de anoche

La España

Bajo el título de *Cuentas alegres* escribe un editorial en el que se hace cargo de las noticias que respecto á la Escuela de Artes y Oficios ha publicado *El Ferro-Carril*.

Solo algunas dudas se le ocurren que vienen á caer como un chorro de agua sobre tantas ilusiones y á desbaratar tantas cuentas alegres. ¿alcanzarán los 50,000 pesos que se dice que hay en fondo, para abonar 2,000 pesos á cada uno de los quinientos y pico de alumnos que se educan por cuenta del Estado en la Escuela de Artes y Oficios?—¿La cañonera que se está construyendo, costará menos ó costará mas que lo que habria costado construida en un taller particular, ó no se sabrá siquiera lo que cuesta? ¿Cada vara de paño que se fabrique en la fábrica de tejidos de lana de la Nacion, costará la mitad ó costará el doble de la vara de paño que se puede comprar en cualquier tienda?

Esta es la cuestion, y todo lo demás podrian ser noticias tan agradables como quiera *El Ferro-Carril*, pero no pasan de ser cuentos alegres.

—

Contesta al Sr. *Argos* del Durazno que ha vuelto á ocuparse del colega en las columnas del diario oficial.

La Tribuna Popular

Ocupándose de la cuestion de unificar todas las fracciones políticas, en que está dividida la oposicion, puesta nuevamente sobre el tapete por *La Razon*, está de acuerdo con *El Siglo* en que el elemento clerical siempre ha de estar opuesto á toda mancomunidad con los partidos liberales. Pero por mas que busque al tal partido no lo encuentra, y solo vé algunas pocas personas á quienes aun enceguece la tradicion, que se quieren dar por clericales cuando quizá sean tan liberales como el mas decidido librepensador.

Acepta que en la totalidad de los hombres de principios, pertenezcan á cualquiera de los partidos de la oposicion, haya un diez por ciento que acepte el Syllabus, como el dogma de los dogmas ¿qué importancia tiene eso?

¿Es posible que tan diminuta fraccion pueda ser un obstáculo á la noble realizacion de unir á todos los hombres que aspiran al régimen de la Ley?

Si así fuera, muy pobre idea debiera tenerse de la bondad de la causa liberal.

El elemento clerical, ó que por tal se presenta, no puede ser un inconveniente tan insuperable que lleve á que la propaganda iniciada nuevamente por *La Razon* pueda fracasar.

Y termina diciendo:

«En breve el país será convocado á comicios, ¿pensarán las fracciones políticas de la oposicion abstenerse de concurrir á ellos ó pensarán presentarse nuevamente divididas como en 1881?

Esto es de lo que debe preocuparse el país ante la propaganda de *La Razon*. Nosotros ya hemos formulado nuestra opinion; los partidos que se abstienen, desaparecen; las derrotas que puedan sufrir en los comicios, les dán mas fuerzas, mas opinion y su dia les llega; por eso es que prestaremos decidido concurso al pensamiento de unificar todos los grupos de principios, sin tomar en cuenta la titulada fraccion clerical, cuyos hombres forman en los partidos de la oposicion y que dominados en la gran masa de liberales que los rodea, no podrán jamás ser un obstáculo á la union á que aspiran todos los que piensan en el porvenir del país.

El Telégrafo Marítimo

Vuelve sobre el asunto cuarentenas indebidas con motivo de lo que acaba de ocurrir al paquete brasilero *Rio Negro*, víctima de las pragmáticas del Dr. Olaechea, médico de Sanidad del Puerto.

Sucede que los pasageros del referido vapor salidos por ejemplo de Rio Janeiro el 6 del corriente y llegados al lazareto el 14, habrian debido desembarcar ese mismo dia si la disposicion sanitaria se hubiese interpretado con el único sentido medianamente justo que puede tener.

Entre tanto, han desembarcado el dia 17, despues de tres estancias de lazareto que no tenian necesidad de haber causado, y en medio de las incomodidades y aun peligros de un dia de temporal que no tenian para qué sufrirlos. La carga ha tenido que ser dejada en la rada exterior, originando dobles gastos á los consignatarios y expuesta, á riesgo de pérdida ó avería. Y el vapor, como es natural, se siente retardado en sus salidas, exponiéndose á correr riesgos que no le habrian alcanzado saliendo en otros dias.

¿Es lícito, pregunta el colega, jugar con todos esos intereses privados, inclusas las vidas de los pasajeros, dar que decir en el exterior, dañar á los intereses públicos entorpeciendo el comercio internacional, solo porque un cualquiera realice sus fines particulares, sean ellos los que fueren?

Llama sobre ello la atencion del Gobierno, máxime desde que la irritante medida de las cuarentenas innecesarias se reparte con desigualdad y con encono, tocándole el mayor lote á una compañía determinada.

Así lo dice, prometiendo hacer otro dia el cotejo y las deduciones consiguientes.

—

A riesgo de incurrir en las iras del Sr. Fiscal como le sucedió á *El Hilo Eléctrico* por su paralelo entre esta República y la vecina, pública el proyecto de conversion de algunas deudas públicas de la última, proyecto que juzga tan diferente del que presentó aquí nuestro apreciable y dignísimo Gobierno, como diferentes son la luz y las tinieblas.

El Ferro-carril

Con mucho gusto le cede el puesto de honor á un artículo del Sr. D. José Cándido Bustamante, en elogio á un folleto que acaba de publicar el diputado Sr. Ortiz con el título de: *La inmigracion en la República Oriental*.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, 17 de Mayo de 1883.

Querido amigo mio: Está visto, la demencia del socialismo contemporáneo ha entrado en la vasta mente del Canciller aleman. Autor de obras milagrosas que parecian desmentir las leyes de la naturaleza y de la historia todo lo juzga posible á su poder con solo ambicionarlo en su omnipotente voluntad. Si el mísero feudo, cedido en lote á la órden teutónica, y confinante con las tierras eslavas, apartado de aquella Suabia, que diera sus privilegiados hijos al mundo germánico, háse, á guisa de grandiosa y henchida nube por todos los horizontes de Alemania extendido, llegando á formar el núcleo de la poderosa nacionalidad nueva, no indica, tanta fortuna increible, tal resultado maravilloso y tamañas consecuencias ni siquiera sospechadas antes por el vulgo, que logre la sublime autoridad imperial, fautora de tal obra, romper las leyes naturales de la economía y distribuir por medios artificiosos los productos del capital y del trabajo, enriqueciendo á los pobres sin desdorar y empobrecer á los ricos.

Parece imposible; mas el pueblo germánico, autor del moderno individualismo, está como pocos pueblos tocado y enfermo de inclinaciones socialistas. Una parte considerable de su cuerpo docente ha fundado el socialismo de la cátedra; y otra parte considerable de su clerecía oficial ha fundado el socialismo de la Iglesia. Los catedráticos mas conservadores hablan de la propiedad en el fraseo propio de los clubs; y los pastores mas pietistas hablan de la pobreza y del pobre como los antiguos reveladores de utopias. Nosotros nada tendríamos que oponer á esto, si el socialismo de la imperial autoridad no se derivase inmediatamente del socialismo de la cátedra y de la Iglesia, que aparentando endulzar la suerte de los pobres extiende la autoridad de los Emperadores. Imposible parece la uniforme monotonía con que la historia se repite y se reproduce y á si misma se copia de siglo en siglo y de gente en gente.

La imperial autoridad de Germania en pleno siglo décimo-nono ha menester como la cesárea autoridad de Roma en los pasados siglos, numeroso ejército y rendida plebe. La utopia socialista de Bismark no es otra cosa que la llama, en cuyo ardor se dora la férrea diadema del Imperio, para que parezca de oro explendente y luminoso cuando es de frio y pesado hierro.

El Canciller ha reconvenido á las Cámaras por su pereza en dilucidar los problemas sociales, como si las facultades del poder ejecutivo pudieran llegar hasta inmiscuirse con oficial y pública censura, en los actos del poder legislativo y parlamentario. Mas de antiguo ha contraido tal manía, y no tienen medio los diputados de conjurarla. Nuevas incidencias y nuevas reconvenciones han mostrado con irrefragable demostracion de qué naturaleza es el socialismo de la cátedra puesto en boga por las autoridades del Imperio. Dada la copia de poderoso ejército, que Alemania tiene para conservar su predominio político en Europa, necesita distribuirlo en muchas regiones; dada esta distribucion, alojarlo en grandes cuarteles; y dados estos cuarteles, asistirlos y proveerlos con todos los recursos indispensables á la colmena de tan grande y numeroso enjambre. Así hay en todos estos cuarteles muy bien provistas cantinas y en todas estas cantinas el vino, libre de las gabelas gravosas al general consumo, expéndese muy barato, arruinando á la industria y al comercio de los particulares, incapacitados para vender y contrastar tan formidable concurrencia.

El diputado progresista Rischter háse creido en el deber de levantar su voz contra tamaño abuso y ha vuelto por los derechos universales del ciudadano pisoteados por lo fueros económicos del cuartel. Ya se ve, para todo buen socialista la ley de la libre concurrencia es tan odiosa como para todo buen vividor la ley durísima de la muerte. Pero así como ha querido la naturaleza implacable que las cunas de las generaciones nuevas se monten y engarcen por necesidad en el sepulcro de las generaciones muertas, ha querido tambien que provengan las obras humanas y su gradual perfeccionamiento de la emulacion y de la competencia.

Quitadlas y destruidlas, como quiere la mayor parte de los utopistas modernos; gremiad los trabajadores por fuerza; imponedles imperialmente las horas de trabajo y el organismo de su oficio; disciplinadlos como disciplinariais un regimiento; mandadles en las vocaciones respectivas, como el respectivo límite de sus facultades; y vereis cuán pronto convertis la sociedad moderna en triste y solitario convento sobre cuyos claustros se alze un despotismo natural y lógico, do quier muere la libertad individual con su mas inmediato y útil resultado, la libre concurrencia.

En cuanto el Canciller ha visto el atrevimiento de un diputado que propone al Congreso reformas económicas referentes á cuarteles, ha salido de estampía con una rencorosa reprimenda. Para el sub-jefe de la monarquía germánica, donde hay tantas y tan varias Asambleas elegidas por tantos y tan diversos medios, el cuerpo legislativo que osa intervenir en los negocios del ejército, usurpa facultades y atribuciones al Emperador, jefe absoluto y dueño soberano de institucion tan fuerte y poderosa. Difícil de comprender tan extraña teoría. Un poder legislativo que no tiene autoridad de ningun género sobre la mayor fuerza social, pierde la parte mas importante y considerable de sus atributos, mientras un Rey ó Emperador que dispone arbitrariamente del ejército, resulta en tan altas esferas verdaderamente tirano y despótico. La respuesta del poder legislativo al poder ejecutivo, cosa fácil seria con solo recordarle cómo el rey que dispone á su arbitrio del ejército, debe mantener tambien de su peculio ese ejército. Exigir á unas Córtes que voten los impuestos necesarios y exigir á un pueblo que tribute la suma votada de tales impuestos, para luego vedarles jurisdiccion y autoridad sobre los mismos institutos cuya vida no seria de ninguna manera sin su voto, parémeme francamente un contrasentido fecundo en verdaderos males. Así la prensa oficiosa de Alemania herida por las palabras del representante, háse desatado en locas injurias contra él y le ha dicho que no podia medirse de ningun modo señor tan mediano con ministro tan grande y poderoso. Mas no se trata de quién tiene mas inteligencia, sino de quién tiene mas razon; y la tiene, á no dudarlo, el mediano diputado sobre el poderoso ministro.

Lo verdaderamente horrible de tal tendencia está en la propension al socialismo, escuela con terribles precedentes en la historia germánica. No existe pueblo alguno donde tradicion tal sea tan viva y sus estragos estén de tal suerte patentes. Puede asegurarse que ha sido formada la Alemania, sobre todo la Alemania prusiana, por el Protestantismo, y que ha encontrado el Protestantismo en su cuna la guerra de los campesinos, cuya eficacia fué tal que lo detuvo y casi lo malogró bajo el aspecto político, y social con su empuje. Despues, al amanecer la revolucion liberal moderna, contribuyó, y no poco, al malogro de la libertad en 1848 la herrumbre de socialismo, que invadiera, como una enfermedad, á los apóstoles de Francfort.

El mismo Lasalle, con su ingenio soberano, con su palabra inspirada, con sus dotes de organizador, con sus capitales talentos de publicista, con su exuberante naturaleza tan rica en recursos de todo género, se frustró y se malogró, no tanto por el exceso de las pasiones que segaron de un golpe su vida, como por la consagracion á una utopia sin realidad en el mundo y sin consecuencias en la historia..

Todo el poder imperial ayudado por toda la inteligencia del primer diplomático europeo, se frustrará contra lo imposible; y quien tiene el mayor ejército de la tierra en sus manos y el tesoro germánico en sus arcas, no podrá dar, como el último de los clubistas, al trabajador y á sus hijos, nada mas que frases. Y cuenta que la tendencia socialista en Alemania es gravísimo daño porque está enlazada con movimientos antiguos de su historia. En ninguna parte alcanza el socialismo una tradicion tan vigorosa como en las regiones germánicas. Acostumbrado yo, en ciertas correspondencias, á enlazar la historia y vida pasada de los pueblos con la historia y vida presente, quiero, para probar mi tésis, detenerme un momento en el estudio de las guerras de los aldeanos, y demostrar, instruyendo así á los pueblos y á los Gobiernos en cosas utilísimas, la fuerza social é histórica, que la utopia socialista tiene allá en Imperio tan fuerte como el Imperio germánico.

Nada en la historia del mundo tan propio y característico de un pueblo como la revolucion luterana es característica de Alemania; y nada en Alemania tan original y digno de profundo estudio como la guerra de los aldeanos. Tal acontecimiento resulta, al resplandor de las ideas filosóficas que rigen la historia, una exajerada traduccion del pensamiento de Lutero á la sociedad y á la vida. No podian encresparse las conciencias al azote de tantas ideas, reunirse aquellos enjambres de almas exaltadas por la nueva fé; desarrollarse creencias tan varias; sin que tal movimiento de tamaña vida bajase hasta el pueblo, y encendiendo sus pasiones, lo lanzara desbocado al seno de una exajerada revolucion, anhelosa por traspasar los límites que el tiempo, las circunstancias, la historia ponen por necesidad á las mas radicales innovaciones y á los mas atrevidos progresos. Injusto, injustísimo atribuir á Lutero, como suele el vulgar sentir, la horrible guerra de los campesinos y sus espantosos excesos.

Antes, mucho antes, la excesiva tiranía de los señores y la excesiva servidumbre de los esclavos trajeron esas protestas armadas, esos movimientos desordenadísimos, esas guerras civiles, males que el mal engendra y que pocas veces, sobre todo, cuando se exajeran y se extreman, suelen traer un remedio. No existia Lutero cuando la insurreccion de los trabajadores de Brunswick en el siglo décimo-tercio; no existia Lutero cuando la insurreccion de los trabajadores de Lubeck en el siglo décimo-quinto. Gremios sublevados, estirpes patricias tan pronto expulsadas como devueltas al seno de sus ciudades; gobiernos aristocráticos rotos por la audacia y restaurados por la inexperiencia de sus candorosos enemigos, irrupciones de piratas surgidos de las verdinegras ondas del Báltico; soldados de Suecia, por combatientes y senadores de Humburgo por cobardes perseguidos y descabezados; los ciudadanos de Gante en armas con tal brio que componen ejército de treinta mil hombres y queman cerca de cuatrocientas aldeas y sostienen una rebelion de cuatro años; aquí un pobre mercero, allá un oscuro campesino, acullá el último de los criados constituyendo dicturas que aparecen y desaparecen con vertiginosa rapidez, cual todas las obras de una febril demagogia; en los Alpes la liga de los grisones que da, trescientos años antes de la revolucion francesa, el grito de guerra á los palacios y paz á las cabañas; en las orillas del Océano los holandeses hambrientos que piden su comida y que llevan un queso con un pan en su bandera; ya un jóven poeta decapitado, ya una legion de jornaleros vencedora y que adquiere una carta de libertad firmada en las losas de un cementerio; ya una legion de revolucionarios con las abarcas de los campesinos por señal de guerra; ya una tribu de Carniola; ya una familia de húngaros que talan, destrozan y queman; todos estos accidentes parciales forman y componen los múltiples horrores de las guerras suscitadas por los agrícolas antes de Lutero, cuyos tremendos excesos demuestran cuán terrible y cruda la tiranía de los señores y cuán triste y desesperada la opresion de los siervos en la feudal Alemania.

Pero no puede negarse que las palabras de libertad, lanzadas por Lutero en el tempestuoso espíritu germánico, debian suscitar nuevas tempestades, allí donde tanto gérmen de tempestad estaba diluido en los aires y encendia en relámpagos incesantes las perturbadas conciencias. No puede llamarse á Lutero en justicia el autor de la guerra de los campesinos cuando la guerra de los campesinos ensangrenta por espacio de tres siglos el suelo de Alemania. Esta guerra tiene raices mas hondas y se explica mejor que por la idea luterana por la horca donde el señor ejerce su terrible autoridad y por el terruño donde yace á guisa de animal doméstico el opreso y angustiado siervo.

Pero no puede dudarse que una idea de emancipacion, siquier intente reducirse á los dominios exclusivos de la conciencia religiosa, atraviesa los aires sigilosamente, llega hasta los ánimos por misteriosos caminos, y sacude las cadenas de la esclavitud los potros del tormento, para lanzar á las víctimas de las injusticias sociales en las ráfagas de la revolucion y de la guerra. El negro de las colonias sometido á un régimen que le aisla del mundo, encerrado en selvas semi-inexplorables, bajo el látigo del negrero empeñado en postrarlo dentro de la naturaleza y confundirlo con las bestias de carga, parece que oye en su opresion, por adivinamientos magnéticos, las palabras de los oradores consagrados á su defensa en las grandes tribunas de Europa y que se esperanza y se levanta, como si la electricidad del cielo hubiera llevado á su espíritu el Verbo redentor henchido con las consoladoras promesas de libertad y de derecho. Pues si esto sucede por misterios de la sociedad verdaderamente indescifrables; si el éco de una palabra consoladora puede llegar hasta el oido de un siervo aisladísimo; cuánto mas no sucederia tratándose de aquel orador excelso, á quien sus maravillosos discursos habian dado una soberanía intelectual en Alemania, y que reducido unas veces en el monasterio de San Agustin como el cadáver de su sepulcro; alzado otras veces á su cátedra de Witemberg como el Dios á su altar; batallando en Leipsich con los doctores de la Iglesia como un guerrero armado de ideas; circuido en Worms por todas las potestades de la tierra pendientes de sus labios; confinado en aquella montaña de Wartburgo, desde cuyas cimas fulminaba ideas que esparcian el terror en los opresores y la esperanza en los oprimidos, á cualquiera luz que se le mirase, resultaba siempre el revelador de la libertad y el profeta de la revolucion, es decir, la esperanza en carne y hueso de los siervos. Naturalmente la violencia de la servidumbre en estos engendró la violencia de reivindicacion: que siempre el mas oprimido en su vida resulta el mas heróico en sus resoluciones y el mas extremado en sus ideas.

(Continuará).

REMITIDOS

La cuestion de límites

ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL BRASIL

LOS TRABAJOS DE DEMARCACION Y EXPLORACION DE LA 2.ª SUB DIVISION DEMARCADORA DE 1783

PRESIDIDA POR EL BRIGADIER ALVEAR Y CORONEL CABRER, LA RESUELVEN

—

POR JUSTO MAESO

Ex-Jefe de la Oficina de Estadística de Buenos Aires; Ex-Secretario de la Legacion Argentina en la República del Uruguay, etc.

TEMPERATURA—El invierno nos fué templado y seco. Las aguas empezaron el 20 de Agosto y en Setiembre y Octubre fueron abundantes con turbonadas frecuentes de piedras, truenos espantosos y relámpagos, que causaban por lo regular los vientos del primero y segundo cuadrante, y limpiaban los del 3º. y el 4º. El mayor frio se sintió el 13 de Octubre al salir el Sol con tiempo claro y viento del Sur. El 8 del mismo Octubre se experimentó un furioso huracan del S. E. que duró desde la 1 á las 2 de la mañana y causó estragos en los montes desgajando y arrancando de raiz árboles corpulentos y asombrosos.

El mayor calor se sufrió el 28 de Noviembre á las 4 de la tarde y con ventolinas del N. El termómetro de Nairne manifestó el estado de la atmósfera con 48 partes, escala de Farenheit, en el primer caso y con 102 en el 2º.

Pasando del otro lado del Paraná á fin de descubrir mejor el cielo, se lograron varias observaciones de latitud por las estrellas, por los eclipses de los satélites de Júpiter, y por el del Sol el 27 de Noviembre, que casi fué anular; y de la variacion de la Aguja Magnética, por los azimudes de este Astro. La barra del Iguazú se halla con arreglo á los mas exactos en la

Latitud Meridional 25° 35' 36"
Longitud de la Isla de Ferro 322° 22' 30". } Variacion magnética NE 18° 30

Las circunstancias de estas y demás observaciones practicadas durante el curso de nuestra comision, se podrán ver en el catálogo de ellas.

PROPÓNESE RECONOCER EL IGUAZÚ AGUAS ARRIBA DEL SAN ANTONIO.—El 1.º de Noviembre llegó á nuestro campo una canoa que habia salido del Corpus 8 dias antes, que conducia pliegos del Sr. Virey de Buenos Aires y de los Comisarios de la primera subdivision, que se hallan en el San Juan. En ellos se nos daba noticia de haber descubierto los geógrafos de aquellas partidas el verdadero rio *Pepiryguazú*, 16 leguas á Oriente del que equivocadamente tomaron por tal los antiguos Demarcadores: y se nos incluia el Plano del Uruguay que acababan de levantar, navegando hasta el pueblo de San Xavier, el de la Española D. Joaquin Gundin, con expresion y notas de la descubierta.

El 19 de Diciembre llegó la tercera canoa que habia salido tambien del Corpus, el 11 de mañana y nuestro Comisario-Director D. Joseph Varela, recibida nuestra contestacion sobre el particular, recomendaba con nueva instancia se reconociese el Iguazú en distancia de 20 leguas á Oriente del San Antonio, con el objeto de ver si se hallaba algun otro brazo que, descendiendo de la parte Meridional, enfrentase con las cabeceras del verdadero Pepiryguazú, recien descubierto; pues hallado aquel error, podria tal vez convenir que la nueva línea divisoria tomase su giro por estos rios.

NIÉGASE Á ELLO EL COMISARIO PORTUGUÉS—La crítica situacion en que nos hallábamos y toda la gente enferma ó endeble, dificultaba á la verdad no poco aquel exámen, mas sin embargo lo propusimos al dia siguiente en conferencia formal al Coronel Roscio, manifestándole dichos Planos del Uruguay y los Oficios. El Comisario de S. M. Fidelísima, sin pararse en consultar el modo que ofrecia sus inconvenientes, no solo se negó enteramente á prestarse al tal reconocimiento, sino que adelantó que no lo dejaria practicar sin órden espresa, tratando de terrenos que el mismo Tratado declara é individualmente cedia y consideraba de Portugal.

Nosotros graduamos inútil insistir por entonces mas sobre el particular, y lo diferimos para tratarlo con la debida extension, cuando hubiésemos de pasar á la barra del Pepery, persuadidos que este rio podria dar mayor facilidad para conseguirlo. Finalmente, terminada la prolija conferencia que motivó nuestro concurrente, embarazando la demarcacion de estos rios, sin que se hubiese logrado erigir un solo marco despues de tan largos y costosos reconocimientos: luego que arribaron los destacamentos del San Antonio y bajaron los indios las canoas para utilizarse de ellas, fué acordado nuestro regreso á Candelaria, y puesto en ejecucion la mañana del 26 de Diciembre, despues de misa.

Las naciones de infieles que habitaban aquel país, y de que se dejó una numerosa toldería de mas de cien personas sobre las playas del Iguazú, dias antes de nuestra partida, dieron lugar á que se grabasen en el robusto tronco de un copudo Higueron, cuya sombra cubria nuestro campo, las dos inscripciones siguientes: primera en la faz Occidental: «*Scitote quoniam Dominus ipse est Deus 8 Kal. Jan. 1788*—Reconoced que el Señor es el Dios verdadero en la 8.ª Calanda, y Diciembre de 1788 (pár. 99 v. 3.º)»—2.ª, Oriental: «*Converte nos, Deus salutaris noster: et everte iram tuam à nobis*—Convertidnos, pues, á Dios Salvador nuestro, y apartad de nosotros vuestra ira.» (Pár. 84 v. 4).

Como se hubiese ya empezado á sentir desde el fin de Noviembre, la creciente ó inundacion periódica que cual otro Nilo tiene el Paraná en los tres meses del año; provenida de las copiosas lluvias que hácia las Minas Generales y otros parajes de la Zona Tórrida donde este rio tiene sus cabeceras, causan las brisas australes con la proximidad del Sol; es indecible la velocidad de las aguas, y la prontitud de nuestro viaje. El 27 hicimos noche en el Pueblo de Corpus, y el 28 despues de medio dia vinimos á dar felizmente á Candelaria; empleando solo 32 horas en navegar la distancia de 56 leguas que á la ida nos habia costado 60 dias!

Esta navegacion de regreso por medio del rio que dejaba descubrir rumbos mas dilatados y correctos é inseguros, que por las orillas hecha siempre á paso mas igual y constante, y con las mismas aguas ó creciente, sin cruzar de un lado á otro ni usar de sirga, facilitó una derrota mas correcta que la que se habia sacado á la ida al Iguazú, sujeta á todos aquellos inconvenientes: y pudo determinarse ahora con mas extension y exactitud la proyeccion del Paraná.

La corriente era tan veloz que lo mas del curso del rio echaba el barco (que era el que nos dieron á mandar al regreso, el de Itapua, en el que conducimos los pertrechos, tropa y al Padre Capellan con el Comandante de la escolta de Dragones y á D. Andrés de Oyarvide, enfermo de una pierna), nueve y hasta diez millas por hora.

Estuvimos en dos ocasiones para perecer, á causa de que con la carga que llevaba el barco, como habia algunas costuras que se habian abierto cuando estuvo fondeado en el Campamento, se introdujo el agua y fué tanta la que por todos lados de repente se entró, que el buque se durmió, no obedecia al timon y apenas pudimos ganar la costa de Occidente para agotarlo y galafatearlo como pudimos: al dia siguiente fué mayor el riesgo, porque ni podiamos virar para tomar puerto, ni gobernar para ninguna parte por la turbonada que súbitamente cargó por el NO., de truenos, relámpagos, piedra y viento récio que casi, aunque no hubiese sido por la mucha agua que hacia el barco, era bastante para sumergirnos ó habernos ido por ojo.

La descripcion de este rio caudaloso no será fuera del caso: y á ella nos arreglaremos al resultado de nuestros trabajos, á las noticias mas exactas y modernas, y especialmente á la gran carta de esta América, construida el año 1775 por el geógrafo del Rey D. Juan de la Cruz, y últimamente acabaremos el Capítulo, como tenemos ofrecido, con la Competencia del Comisario Portugués.

DESCRIPCION DEL RIO PARANÁ

Dos son los rios mas remotos que debemos considerar como las cabeceras del Paraná: 1.º el *Rio de las Muertes*, que tiene su principio en la Capitania del Rio Janeiro, algo al Sur de la Villarica, situada en los 20° 24' de latitud austral: el cual corridas al pié de 60 leguas por el 3.º y 4.º cuadrante, se junta con el segundo llamado *Rio Verísima*, y que baja del N. y tiene sus primeras puntas en los 18° 45' contiguas á las del gran *Rio San Francisco*. Unidos estos dos rios sobre el paralelo de los 21° toman el nombre de *Paranaguazú*, que en lengua de los indios quiere decir: *Pariente del Mar*, lo que no dá mala idea de su grandeza: y andadas 86 leguas al O. N. O., se le agrega el *Paranaiba*, que compuesto de otros menos considerables, trae su origen de los 17° 30' al N. N., donde lo tiene tambien el célebre *Rio de Tocantines*, que fluye al Septentrion, desagua en el de las Amazonas por la Ciudad del *Pará*. Continúa despues el Paraná al O. el espacio de 13 leguas hasta la boca del Rio de los Cayapos, que viene del N. y dando, dulcemente una vuelta larga, prolonga su curso como al S. S. O. el dilatado trecho de 87 leguas hasta el pueblo de Candelaria, Capital de las Misiones, donde tuviese otras 60 al O. hasta la Ciudad de las Siete Corrientes.

En todo este tramo recibe el Paraná cantidad de caudalosos rios por una y otra parte: sobre el paralelo de 20° el famoso *Tiéte* ó *Anemby*, que nace sobre la costa del mar, hácia la bahía de San Vicente ó Santos y riega con sus primeras fuentes la Ciudad de San Pablo, la Villa de Torocabras ó Torocabas y varias aldeas portuguesas. Los Paulistas bajan por este rio al Paraná: entran despues por el *Colorado* ó *Pardo*, que está 7 leguas mas al Sur por la banda opuesta, y arrastrando sus canoas desde sus cabeceras al *rio Camapoa*, distante solo 2 leguas, descienden por él al Paraguay, suben por éste, y el de *Cuyabá* y *Matogroso*, y hacen una navegacion de 400 leguas sin otro embarazo que aquella pequeña intermision.

Con otra igual á corta diferencia les seria fácil pasar del *Juarú* al *Guaporé* ó *Itenes*, penetrando por el de la *Madera* al de las Amazonas y navegar de este modo la mayor parte de la América Meridional. Cerca de los 22° vierte sus aguas en el Paraná el *Pearanapané*, antes de los 23°, el *Ibay* ó *Guaybay*, anteriormente *Ibajiba*: en los 24° el *Peguery* ó *Itatú*: y en los 25° 35' el *Iguazú* de que hemos hablado: todos rios de consideracion, particularmente el primero y el último, que nacen tambien hácia la costa del Brasil y cruzan la antigua y célebre provincia del *Guayrá*, donde estuvieron fundadas la *Ciudad Real* ó de *Antiveros*, la *Villa Rica*, y las 13 floridas doctrinas de los Jesuitas, que destruyeron los *Mamelucos* ó *Moradores de San Pablo*, en sus tiránicas expediciones para cautivar indios, llamadas *Malocas*.

(Continuará).

INTERIOR

La sociedad de hacendados

(Del periódico *La Asociacion Rural*)

Con los mas laudables propósitos se organiza en estos momentos una Sociedad de hacendados, cuyos fines son: asegurar á la produccion ganadera una salida fácil é independiente y que se armonice con las necesidades comerciales, á que industrialmente se someten hoy las carnes.

La fábrica de Trinidad cesó por causas que no podemos nosotros determinar, y la cesacion de tan interesante establecimiento vino inmediatamente á hacerse sentir en los centros de produccion, paralizando una parte del movimiento de ganados y exponiendo estos á la imposicion que siempre sufren los productos, cuando se limita la demanda ó se reduce el personal de su actividad.

La Sociedad se propone fundar un gran centro, en el que se comprendan todas las funciones de las conservaciones de carne segun los mas modernos sistemas, empezando por las carnes tasajos, las preparaciones frigoríficas, las carnes cocidas tan usuales en el ejército y marina francesa, hasta los charques dulces que se demandan hoy para el Pacífico y además el aprovechamiento de todas las vísceras y de todos los despojos para los abonos.

La Sociedad quiere tener su establecimiento y su gran fábrica industrial aquí cerca; en el predio mismo de la capital, para que los ganados que *caigan* á las Tabladas bajo el imperio de la casualidad, no lleguen á sufrir esas absurdas y temerarias imposiciones á que se sujetan los artículos, cuando los industriales ó los que comercian con ellos, se ponen en *acuerdos* como los que han tenido lugar en el Norte del Rio Negro.

Por todos los conceptos expuestos y por los que expuso ya nuestro compañero señor Cluzeau-Mortet, la fábrica de que se trata conviene á la extension y prestigio de los intereses rurales y la Asociacion de estancieros vinculados para una explotacion industrial responde, además de todo, á cierta seguridad que se necesita para la extension de esa industria de las invernadas, que ha tomado proporciones considerables en los Departamentos inmediatos á la Capital.

El buen éxito de las instituciones industriales depende casi siempre del órden y de la buena administracion, porque la direccion técnica y mecánica procede siempre segun la regularidad y método que sabe imprimirle la administracion, cualquiera que sea la denominacion y título que invista, desde que represente directamente los intereses de los asociados que son tambien los mismos de la Comision.

Para la direccion técnica y mecánica, la Sociedad de hacendados cuenta con una competencia probada en todos los ramos de la industria manufacturera de carnes, competencia acreditada por honradez y hombría de bien, cuyo capital, que es el gran capital social del hombre, ha sabido conservar sin nubes y sin celajes, la persona que motiva estas líneas, por muchos que hayan sido los innegables desengaños y las mil vicisitudes á que viven y vivimos sometidos los hombres contraidos al trabajo y absorbidos en su difusion.

Deseamos con toda sinceridad que el establecimiento industrial que se medita se lleve á efecto sin dudas ni vagarosidades, y que los ganaderos previsores busquen en esa asociacon la positiva seguridad de un centro de *consumo*, que es precisamente el secreto de la prosperidad de todos los ramos de la producion.

Para los medios de contacto y dar cohesion á las ideas, la Asociacion Rural ha puesto á disposicion de los señores meditantes de la Sociedad de Hacendados, el local de que dispone, como consta de la nota y contestacion que damos en seguida.

D. Ordoñana.

—

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Junio 6 de 1883.

Sr. Dr. D. Lúcas Herrera y Obes.

Señor:

La Junta Directiva que presido ha acordado en sesion de esta fecha, reiterará usted el ofrecimiento que verbalmente se le hizo, para que la Comision encargada de preparar los trabajos relativos á la formacion de la Sociedad de carnes conservadas iniciada por usted, ocupe el local de la Asociacion para sus reuniones y demás objetos de su cometido.

La Junta Directiva concurre de este modo, en la limitada esfera de sus facultades, á que tan benéfico pensamiento obtenga el éxito mas satisfactorio.

Saludo á Vd. reiterándole las seguridades de mi mayor aprecio y consideracion.

D. Ordoñana,
Presidente.
Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

—

Señores Presidente y Secretario de la Comision Directiva de la Asociacion Rural.

Señores:

Acabo de tener la satisfaccion de recibir la comunicacion que se han servido ustedes dirigirme comunicándome la resolucion de la Junta Directiva ofreciéndome el local de la Sociedad para las reuniones que celebra la Comision encargada de preparar los trabajos relativos á la fundacion de una Sociedad de conservacion de carnes, cuyo pensamiento he iniciado y se está llevando á cabo con la cooperacion de respetables hacendados.

Ese ofrecimiento representa para mí la expresion de la simpatía con que la Comision Directiva me acompaña, y me servirá de aliento para continuar en la improba tarea que he emprendido y en la que lucho con las decepciones sufridas en negocios semejantes, con el egoismo, y todas las consecuencias consiguientes á la especial situacion en que se encuentra nuestro país.

Agradezco, pues, muy sinceramente el ofrecimiento y pido al Sr. Presidente y Secretario se sirvan hacerlo presente á la Comision Directiva, previniendo que haré uso de él.

Aprovecho la ocasion para reiterar al Sr. Presidente y Secretario las seguridades de mi mayor aprecio y consideracion.

Lúcas Herrera y Obes.

Montevideo, Junio 8 de 1883.

Nueva Palmira

En la semana última tuvo lugar en Nueva Palmira, esa Nueva Orleans del Rio de la Plata, una fiesta literaria en los salones de la «Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.»

Selecta y numerosa concurrencia asistia á esa fiesta de la inteligencia, que son las que mas dignifican al sér humano.

Pelletan ha dicho, que el mundo marcha, y esa sentencia del ilustre escritor frances, vase cumpliendo dia tras dia en la vida embrionaria de nuestras democracias.

Dicho esto de paso, y volviendo al asunto que dá mérito á estas líneas, diremos que esa fiesta literaria fué presidida por el Sr. D. Manuel Gavilan, quien pronunció el discurso de apertura de estilo, dando despues lectura de sus trabajos literarios los Sres. D. Antonio y D. José Fontana, D. Domingo Bó, Juan Illescas, Julio Salgado y Pedro Bosque.

La parte musical tambien constituyó uno de los momentos de delicia de aquella modesta fiesta y en ella sobresalieron las señoritas Read, Fontana y Bó.

En fin, á las once y media de la noche, cerró el acto con sentidas y breves palabras el señor D. Antonio Fontana, secretario de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, y la concurrencia se retiró muy complacida de los gratos momentos pasados.

Dignas de aplausos, son en verdad, estas manifestaciones de progreso y sociabilidad en las poblaciones de nuestra campaña.

Junio 5 de 1883.

—

Palabras inaugurales pronunciadas por el Vice-Presidente de la «Sociedad de Educacion Popular» D. Manuel Gavilan, en la velada literaria-musical que tuvo lugar el 27 del presente mes.

Señoras y señores:

Nada causa mas regocijo que ver reunidas en simpático consorcio las bellas artes y las letras, pues si estas hablan al corazon, elévanse aquellas al alma.

Hoy todos los que tenemos la dicha de asistir á esta tan agradabilísima velada literario-musical, que tanto dice en pró de la cultura de este pueblo y de la esquisita sociedad que encierra, disfrutaremos de delicioso júbilo viendo esta union amante de las armoniosas y sonoras notas del piano, con los conceptos ya severos ya juguetones de la literatura.

A fiestas como la presente, todos debemos prestar nuestra cooperacion y nuestro apoyo, ya sea por agradecimiento, ya por afecciones, ó ya por cariño al pueblo en que vivimos, pues contribuyendo cada cual con su óbolo moral ó material al mayor esplendor de tan agradables veladas, demostramos un alto sentimiento de cultura, un amor á lo bueno, útil y agradable, y un orgulloso celo en mantener en todo su esplendor los vínculos sagrados de la sociedad.

Hemos dado el primer paso en la senda del adelanto y no debemos desmayar en el camino emprendido.

Todos, ó la mayor parte de los Ateneos que conocemos, cuya gran importancia la demuestran en sus conferencias, ya científicas, ya literarias, ya musicales, empezaron tal vez con igual modestia y análogas pretensiones á las nuestras. Su engrandecimiento y desarrollo se deben á la benevolencia y sincero entusiasmo con que fueron acogidos los primeros trabajos de los iniciadores, y cuyo entusiasmo provocó el estímulo de los demás, dando por resultado el llegar á una altura tan envidiable como digna de admiracion.

¡Ojalá que entre nosotros iguales causas produzcan los mismos efectos, y que estas nuestras primeras conferencias, sirvan de gérmen bienhechor hasta alcanzar, relativamente, el mismo grado de importancia y explendor á que aquellas se elevaron.

Perseveremos en nuestro propósito, desembaracémonos de las antiguas costumbres, inspirándonos para ello en el bellísimo horizonte que dia á dia se nos presenta mas resplandeciente para el saber humano.

Sigamos, pues, entusiastas y con fé ardiente por la senda civilizadora del progreso: pues deber es, y sacratísimo en todo individuo que en algo se estime, velar por el perfeccionamiento de la sociedad, deprimiendo sus vicios y ensalzando sus virtudes; y es un crimen imperdonable, á no dudarlo, no seguir en pos de los maravillosos adelantos de este tan gráficamente llamado Siglo de las luces.

PALMIRA Y SU PROGRESO

Señoras y señores:

Correspondiendo á la galante invitacion que me ha sido hecha por la C. D. de esta progresista Sociedad, para tomar parte en esta velada literario-musical, y hallándome animado de sentimientos entusiastas por esta clase de reuniones en las que trascurren agradables y sin sentir las horas, no he podido por menos que decidirme á prestar mi humilde concurso y contribuir con mi grano de arena, á la realizacion de un pensamiento tan digno, como es el que anima á estas pequeñas fiestas de la inteligencia y del saber.

Con tal motivo y contando con vuestra benevolencia, voy á recordar diversos acontecimientos, los cuales, nos demuestran, que nuestro jóven y floreciente pueblo marcha con paso lento, pero seguro, en la verdadera senda del progreso.

Palmira, señores, cuenta con varias casas de comercio y con tan fuertes capitales, que puedan rivalizar con cualquiera otra de las de primera clase, de los pueblos mas próximos al nuestro. Tiene además siete ú ocho locomotivas, cuatro molinos y otra clase de establecimientos, como ser, un aserradero, una curtiembre, una barraca de frutos, etc. Tiene además dos hermosos puentes, el uno en Camacho, y el otro en el arroyo del Sauce, recientemente construido. Cuenta con cuatro Sociedades de Socorros Mútuos, tres Escuelas públicas y una particular y además la «Sociedad de Amigos de la Educacion Popular» con una hermosa biblioteca, en cuyo local han tenido lugar, con esta, tres tertulias literario-musicales.

Su ganadería y el gran desarrollo que se nota en su agricultura, constituyen una fuente de inagotable riqueza.

No hace mucho tiempo, señores, que la Colonia francesa de esta localidad, festejó por medio de una manifestacion popular, el aniversario de la toma de la Bastilla, cuyo hecho, forma una de las páginas mas gloriosas de la Francia. Poco tiempo despues, la Colonia italiana, conmemoró el aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma con una manifestacion, á la que se dió un carácter mas público.

El 21 de Noviembre del año 1881, con motivo de ser el dia de la Patrona del pueblo, tuvieron lugar grandes festejos públicos, cuyos gastos fueron costeados por los vecinos de esta localidad. En la noche del mismo dia, se inauguró el «Centro Gallego» de donde partió la idea de formar una sociedad de Socorros Mútuos Española, y que actualmente, es una de las cuatro sociedades que de la misma naturaleza existen en este pueblo.

El 19 de Abril del presente año, aniversario de nuestra emancipacion política, orientales y extranjeros aquí residentes, de acuerdo con nuestros hermanos de la Agraciada, concurren á visitar la Pirámide allí levantada á los Capitanes de nuestra Independencia rindiéndoles por medio de una manifestacion popular, el respeto y homenaje á que por sus grandes hechos se hicieron acreedores.

El 25 de Mayo, hoy hace tres dias, los argentinos de este pueblo, en número de 250, por medio de otra manifestacion, presidida por sus Comisiones Directivas, solemnizan con caluroso entusiasmo el aniversario del primer grito de su libertad é independencia, y de este acto, hijo de su amor á la patria, nace la idea de fundar una Sociedad Argentina de Socorros Mútuos.

Los hechos que acabo de exponeros, son de suma importancia, porque ellos nos dan á conocer el espíritu entusiasta y progresista de que siempre ha dado muestras esta pequeña localidad. Manifestaciones de este género, hablan muy alto en favor de los pueblos que las realizan.

El patriotismo influye poderosamente en el ánimo de los pueblos modernos, y por lo tanto, debemos alimentar este sentimiento, porque no solo levanta el espíritu nacional y de asociacion, sino que le conduce á su destino por el camino seguro del progreso.

En los pueblos que como el nuestro, hay altares consagrados á la educacion é instruccion de la juventud y destinados á sacar á muchas inteligencias de la ignorancia y de la corrupcion, atrayéndolas al seno de la sociedad, ese pueblo, señores, obedece á una ley natural que es la del progreso y de la civilizacion.

¿Quién podrá negarme, que un pueblo como este, con tantos elementos y amante de la instruccion, no le aguarda un brillante porvenir?

Palmira, señores, un pueblo tan pequeño, figura en la escala social, al nivel de los primeros pueblos de la República, debido á los generosos esfuerzos de sus habitantes.

Terminaré, señores, haciendo votos porque la Comision Directiva de esta progresista Sociedad persista en la idea de continuar estas veladas literario-musicales, pues ellas rodearán de felicidad y llenarán de flores el camino que recien empezamos á emprender.

He dicho.

Pedro Bosque.

NOTA—Mañana publicaremos el discurso de clausura del Sr. A. Fontana (hijo) y un trabajo literario leido por el mismo en el acto de la conferencia.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 18 de Junio de 1883

PRESIDE EL SEÑOR BUSTAMANTE

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de los Sres. Representantes Silva, Fernandez (D. Ruperto), Esparraguera, Mac-Eachen, Canstatt, Garzon, Bucheli, Mayol, Aguilar y Diaz, Varzi, Martinez (D. Bonifacio), Tezanos, Martinez (D. José Victor), Turenne, Martinez (D. Félix C.), Larriera, Freire, Ximenez, Roustan, Monseñor Estrázulas y Lamas, Laviña, Peña y Arostegui; faltando con aviso los señores Martinez y Fernandez (D. Ventura), Solsona y Lamas, Vidal, Orgaz y Pampillon, Mascaró, Pombo, Ortiz, Viana, Idiarte Borda, Carballo, Garcia, Lacueva, Cabilla, Formoso y Monseñor Dr. Irazusta; sin él el Sr. Herosa y con licencia los Sres. Castro, Demartini, Honoré y Risso.

Actas—Se aprobó una sin observacion.

Asuntos entrados—Se dió cuenta de los siguientes:

—El Senado remite con sancion un Proyecto de Decreto concediendo permiso al Sr. Don Adolfo Areta para aceptar un cargo público en la República Argentina.—(Legislacion).

—El mismo comunica haber sancionado el proyecto remitido por V. H. aprobando los actos de la H. Comision Permanente durante el receso de la Asamblea General en el primer período de la 14.ª Legislatura.—(Archívese.)

—Doña Manuela Chousiño, hija única soltera del finado D. Luis Chousiño, demanda aumento de pension—(Peticiones).

Doña Dionisia Ibarra, viuda del capitan don Antonio Arispe, solicita aumento de pension—(Milicias).

—Don Felipe Victora concesionario de un Puente sobre el arroyo Brujas Chicas, solicita el pronto despacho de su anterior peticion, esto es, antes de la clausura de las sesiones ordinarias del presente periodo legislativo—(Legislacion).

—Las Comisiones de Legislacion y Hacienda, informan en la solicitud de D. Vicente Goicochea, proponiendo establecer en esta capital una escuela de agrimensura y arquitectura—(Repártase.)

El Sr. Presidente—Hace dar lectura al siguiente artículo del Reglamento:

«Art. 210. Cuando alguno ó algunos R. R. no concurriesen á la sesion para que fuese citados, sin el prévio aviso en que manifiesten los motivos que justifiquen su inasistencia, conforme á lo prevenido en el artículo anterior se tomará nota por el Presidente. Si en la siguiente citacion incurriesen en la misma falta, el Presidente les estrañará su inasistencia en la nueva citacion, dando cuenta á la Cámara; y si faltasen por tercera vez prévio aviso á la Cámara, el Presidente lo comunicará á la Comision de dietas para que suprima al diputado inasistente todas las de los dias de su inasistencia.»

Pide al Sr. Secretario que se cumpla fielmente este precepto reglamentario.

Acto continuo la mesa nombra á los señores Martinez (D. F. C.) é Idiarte Borda para integrar la Comision de Hacienda.

El Sr. Garzon—Pide que conste en el acta que el Sr. D. Bonifacio Martinez es el autor del Proyecto de un puente sobre el Rio Negro.

Se entra á la órden del dia poniéndose en discusion general el Proyecto sobre salubrificacion.

El Sr. Aguilar y Diaz—Como la cuestion que se va á tratar viene á producir convenientes vo-

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa calle Rincon n. 30.

El jueves 21 del corriente, á las doce en punto, venderemos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras á saber:

Lienzos, frué, camisas, tohallas, sombreros, calcetines, zarazas, frazadas, y otros muchos artículos de estacion.

4268.jn19

Julio Arboleya y C.ª

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa calle del Rincon núm. 194.

El miércoles 20 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta, de un completo y variado surtido de artículos de estacion.

Al mismo tiempo

Liquidacion de una tienda y mercería.

4269.jn19

Julio R. Alvarez y C.ª

De un almacen

Importantísimo remate de todas las existencias del almacen sito en la calle del Juncal núm. 92, esquina Paraná, por liquidacion de negocio.

HOY mártes 19 del cte, á las doce en punto, venderemos todas las existencias de dicha casa, que consisten en porcelana, cristales, bebidas, armazones, mostradores, mesas, bancos, etc.

Al mismo tiempo

Una patente para almacen.

4212.jn14

José Cabal y C.ª

De la bien situada propiedad calle Reconquista núm. 160, entre las concurridas calles Treinta y Tres é Ituzaingó.

El miércoles 20 del corriente, á las tres en punto de la tarde, procederémos á la venta y al mejor postor de la propiedad arriba indicada, edificada en terreno de 9 metros 07 cents. de frente por 24 metros 15 cents. de fondo; area total 219 metros 09 cents. ó sean 296 varas.

Este edificio contiene siete piezas, algibe, letrina, caño maestro y demas comodidades.

La posicion que ocupa, la conviccion de que no existen propiedades en esta localidad y la seguridad de que venderemos al mejor postor, con títulos de primer órden, nos evita entrar en mas detalles.

El mejor postor oblará el 10 p. % sobre el importe de la compra.

Por datos y ver los títulos, en nuestro escritorio calle Treinta y Tres núm. 99. 4137.jn13

AVISOS OFICIALES

Comision Constructora de la Cárcel Penitenciaria

Se llama á propuestas para la compra-venta de nueve cuadras de terreno con destino á la construccion de la Cárcel Penitenciaria. El terreno que se proponga en venta deberá hallarse situado sobre la costa del Rio de la Plata á una distancia de la ciudad no menor de media legua ni mayor de una y media.

Las propuestas expresarán el precio y demás datos necesarios, y serán presentadas cerradas al Secretario de la Comision, Escribano de Gobierno y Hacienda, antes del dia 25 del corriente mes.

La Comision se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que á su juicio sea mas conveniente á los fines que se destina el terreno.

Montevideo, Junio 6 de 1883.

La Comision.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes

Montevideo, Junio 2 de 1883.

Se llama á propuestas por el término de veinte dias para la impresion del «Diario de Sesiones» y Asuntos Repartidos de la H. Cámara, las que deberán presentarse cerradas á la Secretaría, desde esta fecha hasta el 21 del corriente á la una, para proceder á su apertura á presencia del señor Presidente y de los interesados; no admitiéndose despues de la hora señalada ninguna otra que se presente.

El señor Presidente, se reserva el derecho de admitir aquella que á su juicio ofrezca mayores ventajas.

El pliego de condiciones en que deben basarse las propuestas, estará en Secretaría á disposicion de los interesados todos los dias hábiles.

Se previene tambien, que el postulante cuya propuesta sea aceptada, deberá dar fianza á entera y completa satisfaccion del señor Presidente.

Missaglia, Secretario Redactor.

jn3.16

AVISOS

Una jóven alemana Desea colocarse en una casa de familia, como para dirijir y tomar parte del servicio interior de la casa. Es buena costurera y modista, y puede tambien enseñar á niños menores. Los interesados pueden ocurrir á esta imprenta en carta, bajo las iniciales M. E. jn19.7

Dr. Gebrian MEDICO-CIRUJANO, por oposicion de la armada española—Calle de Andes núm. 282.—Especialista en enfermedades venéreas y de la piel. Tratamiento de las enfermedades por el sistema dosimétrico del Dr. Burggraeve.—Horas de consulta, de 12 á 2. jn19.1 mes

Al público Y AL COMERCIO—Los abajo firmados, hacen saber al público y al comercio en general, que con fecha 13 del corriente, por escritura pública pasada ante el Escribano público D. Pedro Echeverry, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de D. Manuel Bastos (hijo), Vivo y compañía, quedando á cargo del activo y pasivo el socio D. Antonio Vivo; cuya disolucion ha sido anotada en el registro de Comercio.—Montevideo, Junio 15 de 1883.—*Manuel Bastos, Manuel Bastos (hijo), Antonio Vivo.* jn19.1 mes

Gratificacion Se ha extraviado en la calle Florida, una libreta del reparto de soda, de la casa Demarchi, Parodi y C.ª La persona que la haya encontrado, sirvase entregarla en la calle Cerrito núm. 269, donde será gratificada. jn19.3

Al público Y AL COMERCIO—Hacemos saber, que la sociedad que hasta la fecha han sostenido los que suscriben, en el ramo de almacen, tienda y ganadería, con residencia en Chamizo, Departamento de la Florida, se ha disuelto con esta fecha, por escritura otorgada ante el Escribano Público del pueblo de San Ramon, D. Manuel A. Barbeito, quedando con el activo y pasivo el socio Tomás Salamó.—Chamizo, Junio 11 de 1883.—*Juan Nodar, Tomás Salamó.* jn15.5

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Al comercio Participo que he trasladado el escritorio de la Agencia General y Administracion de la Societé des Mines d'or de Corrales, á la calle 25 de Mayo número 445.—*Alberto Biraben.* jn10.8

Confitería Y RESTAURANT DU GOURMET—Calle 18 de Julio n. 73—Luis de Ferrari y C.ª, ponen en conocimiento del público, que han abierto dicho establecimiento, persuadidos que los paladares mas delicados acudirán á cerciorarse que por un precio sumamente reducido pueden salir satisfechos.—A todas horas se hallará pastelería fresca *Rotisserie*, fiambres de clases superiores, así como toda clase de vinos y licores de primera calidad; se reciben órdenes para comidas á domicilio y se envia porta-viandas.—En dicha casa encontrarán una nueva industria nacional que consiste en conservas alimenticias preparadas en la casa y de esquisito gusto.—Especialidad en escabeche—Café y billar—Acudid y saldreis satisfechos. my10.perm

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Marti y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. my5.perm

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Máquina á vapor Y PRENSA PARA FIDEOS—Se vende una de fuerza de veinte caballos, con su caldera correspondiente y una prensa para fideos, con sus moldes de cobre; darán razon en esta imprenta jn8.15

Mme. Julia de L'Herminez DE ETCHEGARAY—Profesora de piano, inglés y francés: calle Arapey núm. 129. ab12.perm

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

Puesto Se vende uno de mercería y bebidas, sito en el mercado del Puerto, 91. jn14. 1 mes

Se alquila Una casa-quinta, con tren á la puerta: se desea alquilarla por un año. En la calle Ituzaingó núm. 159, Plaza Matriz, darán razon. jn6.14

Se vende La quinta situada en las Tres Esquinas, cerca del Buceo y de la Union, á dos cuadras del Tram-via al Buceo; su área catorce cuadras con mucho edificio y como la mitad de árboles frutales.—Es aparente como para hornos de ladrillo, por estar situada en el límite marcado para esos establecimientos y su terreno inmejorable por su situacion, teniendo agua permanente por grande que sea la seca. Se encontrará con quien tratar, en la barraca de Portillo y Balparda ó en la misma propiedad. jn12.15

Se previene A los señores depositantes de prendas, cuyos boletos hayan vencido con anterioridad al 1.º de Mayo próximo pasado, se sirvan pasar á prorogar los documentos respectivos ó bien retirar los objetos en ellos especificados, pues de lo contrario, vencido el plazo fijo de 20 dias contados de la fecha de la presente publicacion, serán vendidos por cuenta esclusiva de la casa.—Escritorio de Préstamos y Descuentos, calle Buenos Aires núm. 273, Pasiva.—Montevideo, Junio 1.º de 1883. jn1º.20

Vacuna inglesa La Administracion General de Vacuna, acaba de recibir vacuna animal del Instituto de Lóndres.—Horas de vacuna, Oficina Central, 25 de Mayo núm. 85, todos los dias de 3 á 4 de la tarde; Idem idem Sucursales de la Aguada y Cordon, los domingos de 9 á 10 de la mañana.—*Dr. J. L. Heguy*, Administrador. jn9.1 mes

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

British Cemetery Meeting

CHANGE OF ARRANGEMENT

The Meeting announced for 4 P. M. at H. B. M. Legation on the 19th Instant will be held instead at the «British Episcopal Church» at the above mentioned hour.

Montevideo, June 18 1883.

jn7.11 *Edmund Monson.*

TH. LAMP

59—CALLE SOLIS—59

Casa introductora de Cristalería, Porcelana, Loza, Ferretería, Juguetería, Novedades.

Gran surtido de **Lámparas** de todas clases. **Lámparas** sin tubo, última invencion. **Lámparas** Duplex, con apagador. Bombas, pantallas, tubos, mecheros, mechas, etc. Venta en depósito y despachado.

TH. LAMP

CASA INTRODUCTORA

59—Calle Solis—59

jn10.3 meses 3.ª pag.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

my10.perm.dp ½

COLEJIO DEL Dr. OTTO

SUCESOR DEL DR. SCHLEIDEN (HAMBURGO)

Este establecimiento admite como **alumnos internos**, jóvenes extranjeros que quieran formarse en la carrera del comercio, cuyos estudios se realizan de una manera completa en el colegio. **Los internos** son además atendidos por la familia del Director del colegio.

Referencias, en Hamburgo: F. Susviela Guarch, Cónsul General; en Montevideo y prospectos: Barrozo y C.ª

my22.2 p.sem.3 meses

Gran depósito de pianos de Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores.

65.dp ½

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del higado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza y fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Unguento únicamente se fabrican en

N.º 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examinese con muchacautela el rótulo en el boto ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

81. 2pors.

HISTORIA DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10, 11 y 12 de es. obra, en la calle del Sarandí núm. 54.

FRANCFORT s/MEIN

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino

Wm. RIEGER

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador

Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina. Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerías y farmacias &ca.

PRIZE MEDAL LONDRES 1862 — MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.

Medalla de progreso Viena 1873.

8pmes.

MARCAS DEPOSITADAS

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR — El Oporto reserva 1815 PARA ENFERMOS

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

BASTARDINHO DO DOURO — PORTO W

W

Bastardinho do Douro

Esta marca de vino **Oporto**, está recomendada por sí sola, es superior y barato.

Todos estos vinos, tanto **Oporto** como el **Jerez y Madera**, llevan estas marcas registradas.

Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

MARTINS Y C.ª

101.dp ½ .3ªpáj

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL

Tres dias! bastan para curarse *radicalmente* de los reumatismos *recientes, agudos, crónicos y articulares*, para nunca *mas volver*, con el remedio milagroso oleo de *yema de huevo de avestruz* del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandyck de Amsterdam.

Depósito: Bazar Parisien, Sarandí núm. 317.

TELA PRODIGIO

ESTÓMAGO

Todos!! Los que sufren de esta enfermedad, *aunque sea de muy antiguos!* pueden curarse *radicalmente* con la aplicacion de la afamada TELA-PRODIGIO de los antiguos monjes, que es tambien soberana para curar REUMAS DE PECHO! LA TOS! OPRESION! HERIDAS! LLAGAS! VERTIGOS y

CUALQUIER DOLOR!!!

Nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel. Por mas detalles, se dará el prospecto, contando cuatro pájinas impresas, en el único depósito por mayor y menor, BAZAR PARISIEN, 317, calle Sarandí, Montevideo. —En Buenos Aires, droguería San Francisco, Defensa, 69.

GONORREAS

¡¡NO MAS INYECCIONES!!

GONORREAS: FLORES BANCAS:—Las afamadas *Píldoras negras* del Dr. Wandick, de Amsterdam son el *único remedio* garantido, sin *mercurio*, que cura radicalmente, en DOS ó TRES *dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, y muy fáciles de tomar. Unico depósito por mayor y menor: Bazar Parisien, Sarandí, 317.

AGUA BENOITON

¡BASTA DE TINTURAS!

Casi siempre dificultosa á emplear para no *manchar la piel que se quema por el nitrato de plata* que contiene y de su mal olor el *Agua Benoiton* del Dr. Williams, compuesta de plantas vegetales inofensivas de un delicioso olor, segun base de quina-quina, tiene la virtud de curar las enfermedades de los cabellos, *gris ó blancos*, haciéndolos volver á su *color natural* progresivamente en algunos dias.

¡¡SIN MANCHAR LA PIEL!!

De un empleo muy fácil, cada uno puede hacer uso de ella; fortifica la raíz de los cabellos que hace *crecer* y le da una hermosura *perfectísima*. (Hay prospectos).—Bazar Parisien, 317, Sarandí.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA!

Los pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, sin el menor peligro! con la afamada Pasta del Harem de Mme. Rachel de Bruxelas, el cútis queda liso como un espejo. Sarandí 317, Bazar Parisien.

AVISO En la misma casa se halla tambien el **Fluido de Java** para curar **Almorranas, Gotas divinas** para curar **sordera, Anillos eléctricos**, oro, nikel, para **dolor de cabeza.**

jn5.25.dp ½

PLANILLAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 160 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos. Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborde, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

New-York Life Insurance Company

LA NUEVA YORK

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE NEW YORK

PURAMENTE MUTUA

Establecida en 1845—Experiencia de 38 años

Capital realizado,

mas de cincuenta millones de pesos, oro americano

Todos los grandes beneficios de la Compañía se distribuyen entre los asegurados, que son **los únicos sócios.**

Esta Compañía, una de las mas fuertes de los Estados Unidos, ha merecido en donde quiera que se presentó á operar, las mejores recomendaciones, no solo de las entidades financieras, sino tambien de los filántropos; pues han deducido de sus *estatutos*, de su admirable progreso y sábia administracion, que **La New-York Life Insurance Company**, es una sociedad esencialmente *liberal y progresista*, y eminentemente protectora.

Asegurándose en **La Nueva York**: el padre de familia, evita todo lo humanamente posible, la desgracia que tal vez podria sobrevenir á los que de él dependen; el jóven prepara la cosecha que ha de recojer cuando mas necesaria le es, y el hombre verdaderamente previsor, prepara su porvenir.

J. SANCHEZ, Agente General, Rio Janeiro

Departamento del Brasil, Confederacion Argentina, Uruguay y Paraguay

José M. Quintiana Aguirre, Agente Representante en Montevideo, Hotel Oriental

jul4.10

PUPITRES ESCOLARES

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y DEL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

SISTEMA BUQUET

El único **premiado** de los 5 presentados en la Exposicion Continental de Buenos Aires.

Es un riquísimo mueble que se adapta á la altura del niño, graduándose todas las medidas, y prestándose á todos los trabajos escolares, **escritura, lectura, dibujo**, conservando al mismo tiempo al discípulo la mas completa **independencia** de sus condiscípulos, y recibiendo cuanta **luz** se quiere, sin perjuicio de la vista.

Construido únicamente en el **Taller Artístico**, calle Uruguay esquina Andes.

NOTA—A los imitadores se les aplicará la multa que las leyes garanten á los **privilegios**.

mz27.3 meses.1 p.sem.

LA TRASATLANTICA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HAMBURGO

DAÑOS PAGADOS EN MONTEVIDEO

	DIA DEL INCENDIO	DIA DEL PAGO
1 Juan Lagisquete	15 Noviembre 1875	29 Diciembre 1875
2 Donato Latonne	9 Febrero 1879	17 Febrero 1879
3 Luis Voget	10 Setiembre 1879	11 Octubre 1879
4 Cristian Schenger	10 Febrero 1880	22 Febrero 1880
5 Hector Ansoátegui	23 Noviembre 1880	30 Noviembre 1880
6 Onofre Triay	8 Abril 1881	6 Mayo 1881
7 Cándido Robido y Manuel Rodriguez	20 Diciembre 1881	3 Enero 1882
8 Juan Risso y Hno.	9 Diciembre 1882	26 Diciembre 1882
9 Luis Beretta	10 Enero 1883	7 Febrero 1883
10 Manuel Caldeiro y Hno.	29 Enero 1883	2 Marzo 1883
11 Gerónimo Pietra é hijos	22 Abril 1883	4 Mayo 1883

Agentes Generales en Montevideo:

C. BRANDES Y C.ª

Calle Zabala 149

Los Agentes tienen pleno poder para firmar pólizas y arreglar daños sin necesidad de hacer referencia á la Oficina principal en Hamburgo. m12.perm.d ½

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 15 de 1882.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas núm. 2 de la Villa de Dolores (Departamento de Soriano), cuyo acto tendrá lugar el 30 del cte. á las 7 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una del dia del concurso.

jn16.10 *El Secretario General.*

LECCIONES DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia y de noche.**

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 244.

98·dp ½ .3ª páj

TÈ CAFÈ Y VINOS FINOS

SOLAMENTE EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra un surtido especial de té **Sonchong y Congou** y los mejores vinos de **Oporto y Jerez** y tambien un surtido especial de cigarros Habanos de las mejores fábricas.

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª pª

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

Gran Almanaque DE EL SIGLO

Aumentado con un apéndice que contiene:

Leyes de Papel Sellado, de Timbres, de Contribucion Directa y de Billetes del Tesoro, con los decretos gubernativos, reglamentándolas.

Leyes de Rodados; Reglamentacion de las operaciones de Aduana y Resguardo para los paquetes privilegiados; Nuevo Convenio con los tenedores de Deudas y ley de Abigeato.

Direcciones del Poder Ejecutivo, el Judicial y del Consejo de Higiene Pública; Memorandum para recordar los plazos en que se pagan los impuestos de Contribucion Directa, Rodados y Patentes.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

MADRÁS CORONA

El legítimo lleva el nombre de Barclay, Campbell y C.ª my23.1 mes

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Juéves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 28, VILLE DE MONTEVIDEO—Agencia, Zabala 65.
El 29, LETIMBRO—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 19, BEARN—Agencia Zabala, 174.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 27, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 20, GALICIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 6, EUROPA—Agencia, Zabala 85.
El 15, POLCEVERA—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU—Agencia, Zabala 174.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Zabala 66.
El 11 VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 2, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Junio á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Julio á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagery**, Zabala, 66.

5

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

ORIONE, SCRIVIA, AMEDEO, INIZIATIVA, POLCEVERA, PERSEV, ENTELLA, STURA, LETIMBRO, BORMIDA, SIRIO

EL MAGNÍFICO VAPOR

POLCEVERA

Saldrá el 15 de Julio para Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

1.ª clase: $ 130 3.ª clase $ 40

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes,

6 *Lavarello y C.ª*, Misiones, 50.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

Comandante Lemaitre

saldrá el 19 de Junio para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

POITOU

Capitan De Ferry

saldrá el 4 de Julio para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

2 *M. Llamas y Ca.*

FOLLETIN

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 18 AL 23 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Rüker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Granè.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Misiones, 166.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo — Actuario: D. Miguel Furriol — Oficina, San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.º TURNO

Velazco—Salcañack—Vilaza

Dia 18

TRÁMITE—Diego Mendoza Garibay con Inocencio Yéregui; Juan José y Tomás Gomez con Matilde G. de Gomez; Ignacio L. Carneiro con Antonio Lapuente y Juan Echemendigaray; sucesion Correa con Francisco J. Ros; Simon Soila y Fernandez con Hermenegilda Burdiola; test. Antonio Merino; Casariego y otros con Antonio Z. Deluchi; Juan Risso con Rudecindo Canosa; Benigno Reyedo con Rudecindo Canosa; Pedro Delgado, causa criminal; José M.ª Vallejo, sumario; Vicente Curbelo, idem; test. Maria Barbosa da Costa; Francisco A. Escalada y Juan Guerrero con Juana M. de Delgado; Maura Davison con Juan Castro; Santiago Laborde con sucesion Manuel Alcain.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia—18

TRÁMITE—Pedro Alvarez, Carolina Dubail y Olivio Saudes; [illegible]

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—[illegible]

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia 18

[illegible] Posada; Francisco Irañeta con Manuel M. de Labandera; Luis Cayo Aparicio con Bernabé Herrera y Obes; Juan Gandulfo con Gutierrez Bonobichi y Mendoza; Angel Acuña; Julio Rodriguez; Joaquin Requena con Cárlos de Tezanos, Juez L. Dr. Granè; Irañeta con Manuel M. de la Bandera; Manuel Rubio con César A. Reyes; A. Benitez y C.ª incidente de concordato; Atilio Ceriani con Luisa M. de Bolato y terceria Felipe V. Zúñiga; Concurso Manuel Piñeiro; Salvador Ginesta con Rafael Arnois y Pedro Ponte; Emilio Caino con Santiago Bono; Lavignase y otros con Simon Rubina, incidente Marinoni Bousquet y Gomez 2; Baustista; Goñi con Simon Rubina; Le Hir Barnet y Ca. con Bautista Cairolle; Juan Bijo con Juan B. Ayala; Banco Mauá y C.ª concurso con Agustin Susviela; Logia Concordia y Fomento Territorial.

José Antonio Freitas.

Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Granè — Oficina Misiones 201.

Dia—18

Trámite—Beiso hnos. y Surraco con Miguel Buceta; Aparicio Sierra con Félix Blanco y terceria de José M. Posse; Tomás Miranda con Juan Langone; Juan Geido con suc. Juan Casella; A. Servian y Ca. con Enrique Clayé; suc. Rosendo con Francisco Berdeal; Narciso Estrach con José M. Villar; Lorenzo Salgado y Ca. con Vicente Piñeyro Diaz; Juan B. Blanchet con Benjamin Cruzado.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—18

Sentencias interlocutorias—Adolfo del Campo con la Junta E. Administrativa; Angel Picone con testamentaria Zúñiga.

Trámite—Juan A. Rosado con Ceferino Fagundez, terceria Fermina Fagundez; testamentaria Pedro Andron; Cárlos Percovich con sucesion Errasquin; Héctor Ansoátegui con Modesto Polanco; Antonio V. Blanco con Ramon Marquez; los herederos de Souza Viana, solicitando copia de una hijuela; Juan José Pomes con Diego Viera; Gertrudis B. de Michaelson con Vicente Toscano; Domingo Echeverry con Joaquin Vila y la sucesion Aguerreberry; El Dr. Antonio W. Parsons con el concurso Parsons; Augusto Bernad con la Compañía Minas de oro del Uruguay; el Dr. Ibarra con Manuel Carrillo y Arias; Benita Arias con Francisco Garre y Antonia Blengio; Barreiro con Aizaga; Juan B. Galarregui con Manuel Vela; Hodsgkin con Garcia Wich; Acha con Carrara; Cesia con Garicini; Isabel A. de Deabe, hacienda; Agustin Clausen con el Fisco; Tirsi y Parodi con el Fisco; Ferro-carril Uruguayo del Este con el Fisco; testamentaria Fonticely.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 18

Interlecutorio — Bautista Oyenard con Zenona Guerra de Comas.

Trámite—Emilio Pesce con Isaac de Tezanos, José Ruiz, terceria en autos; Cardoso con Varela; Agustina Perez con Faustino Olaza; Gomez y Cibils con sucesion de Esteban Antonini; Adolfo Vallvé con Cárlos Geay; Espiro y Felippone con la test. de Gualberto Mendez (2); test. de Juan Priozca; Juan Stotz con la Empresa del trenvia Brasilero; herederos de Manuel Larravide con los de Lorenzo Santucho; sucesion Bermudez Castro con la de Modesto N. Sanchez; herederos de Enrique Spangemberg con sucesion de Miguel Varela; Gerónimo P. de Souza con la test. de Souza Netto (5); Maximiana Echecopar con Nicomedes Castro; Test. de Maria Grillo de Migone.

DESPACHADO POR IMPEDIMENTO

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 18

Trámite—Rafael Melo y otros, queja de procedimiento del Sr. Juez L. Departamental de San José; Guillermo Berchot con Antonio Raffo; Juan Santos con Meliton Perez; Juan Crespi, vénia; José Maria Cuñarro con Manuel A. Pagola; Manuel Gomez Couto Silva, vénia; Juan M. Cardoso y otros con el Fisco, Hacienda; José A. Mirabal con Prudencio Fernandez; Felipe Oribe y otros con Florentina Marquez; Antonio Boulan, sucesion con Cárlos Garcia y Mon; Jorge Smith, intestado con Sanguinetti Riguero y Ca.; Dolores V. de Romero con Manuel Pereira; Luis Miguel Payot con sucesion Juan Descomps; Sebastiana C. de Delgado, queja de procedimientos del Sr. Juez L. Departamental de la Capital; test. Margarita P. de Guimaraenz y otra; test. Serapio Nogueira, incidente; Juan Fernandez, sobre nombramiento de tutor; Fernando Martinez, sucesion con la de Leon Pereda.

Sentencias definitivas—Juan M. Blanes con Francisco D. Montero; Angela M. de Longo con Lorenzo Minelli.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 18

Trámite—Figari, Zenardo y Lasfreto; Fernando Devoto; [illegible]

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada y á los efectos de los arts. 1621 á 1625 y 1571 del Código de Comercio reformado, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de los señores Jamandreu hnos., la que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle del Sarandí núm. 155 el 26 del corriente á las 2 de la tarde. Se previene que los acreedores que no asistan á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Montevideo, Junio 8 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. jn9.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada y por resolucion recaida en los autos que sigue D. Atilio Ceriani contra D. Luisa M. de Bolato por cobro de pesos, el dia 21 del corriente de 2 á 3 de la tarde y en el despacho del dicho Juzgado calle del Sarandí núm. 155, se procederá á la venta en almoneda pública, de una finca de propiedad de la ejecutada situada en esta ciudad, en la calle de Ciudadela números 74, 76 y 78, edificada en un terreno de 8 metros cincuenta centimetros de frente al Oeste sobre la referida calle, por 35 metros 20 centimetros de fondo ó sean 299 metros 20 centimetros cuadrados: cuyo bien ha sido tasado en la suma de 14,502 pesos 22 céntésimos oro. No se admite oferta que no suba de las dos terceras partes, las que ascienden á 9,668 pesos con 14 cts.; debiendo consignar el mejor postor en el acto de la compra y á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil, la suma de 100 pesos oro. Para enterarse de las escrituras y demás antecedentes, los interesados pueden dirijirse á la oficina del referido Juzgado que se les pondrán de manifiesto.—Montevideo, Junio 6 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. jn7-13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Granè, se hace saber al que se considere con derecho á tres vales, el primero por valor de mil pesos, el segundo por igual cantidad y el tercero por mil trescientos pesos, firmados por D. José Neuroni, á la órden,—que debe presentarse á este Juzgado dentro del término de treinta dias, á fin de justificar sus derechos, en virtud de haberse presentado un convenio entre D. Hércules Fasola y el deudor, declarando que dejan nulos y sin ningun valor los vales de la referencia—Montevideo, Mayo 23 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. my24.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Martin Lespade, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 5 de 1883—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jn6.1 mes

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Diego y D. Francisco Davison, para que dentro de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, con la sucesion de D. Roberto Davison, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. mz30.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

DE SORIANO

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Ezequiel Garzon, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Eustaquio Fernandez, y se cita á todos los que se consideren con derechos en ella, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Mayo 19 de 1883.—*Sebastian C. Sagarra*, Escribano público. jn1.º1 mes

Apenas se hallaba en su observatorio cuando una segunda sombra siguió á la primera, y tras esta otra y otras hasta treinta hombres que acababan de verificar su ascension por el camino peligroso que conocemos.

Veinte y ocho se agruparon á alguna distancia esperando al parecer órdenes para marchar, y los dos restantes permanecieron en la orilla del precipicio á algunos pasos de los arbustos.

Uno de estos dos hombres era maese Eudo, y el otro Cabeza de Lobo, á quien hemos presentado recientemente á nuestros lectores cuando Flor de Genzano llegó á las grutas.

Maese Eudo habla en voz baja, y Cabeza de Lobo le escuchaba respetuosamente. El pescador no podia oirle, y sin embargo parecia concentrar todas sus facultades para percibir los sonidos que llegaban hasta él como un confuso murmullo.

El anciano dió por fin algunos pasos, Cabeza de Lobo le siguió, y este movimiento aproximó los dos personajes á los arbustos.

El pescador pudo entonces oir la conversacion.

—Ya sabes cuánto es mi poder, decia maese Eudo, y que sí premio pródigamente al que me es leal, soy despiadado con los que me hacen traicion.

—Sí, lo sé; nada os es imposible, respondió Cabeza de Lobo inclinando la frente con expresion de un malicioso temor.

—¿Y me obedecerás?

—Sí.

—Bien; cuento contigo, pero desgraciado de tí si me engañas.

—Haré lo que mandeis.

—Mis órdenes son sencillas y categóricas....

—Serán cumplidas fielmente, dijo Cabeza de Lobo interrumpiéndole.

Y designando con un ademan la pesada hacha que pendia del cinto y la cuerda sujeta á un anillo de hierro, añadió con voz firme:

—Nadie saldrá de las grutas hasta vuestro regreso, os lo juro!

Maese Eudo hizo una señal de aprobacion, se separó de Cabeza de Lobo, se reunió con los demás bandidos, y despues de dirigirles rápidamente algunas frases que el pescador no pudo oir, se puso á su frente y siguieron el camino de Fecamp.

Cabeza de Lobo se quedó solo junto al precipicio.

El pescador esperó algunos instantes pensando que el bandido iba á reunirse con sus compañeros ó á bajar á las grutas, pero se equivocó en una y otra de estas suposiciones.

Cabeza de Lobo se sentó en una piedra, en la misma que sostenia la cuerda, con el hacha puesta al alcance de la mano, el ojo atento, sin hacer caso de la tempestad, y no era posible sorprenderle como á Bernardo.

El pescador hizo un ademan de impaciencia.

—¿Qué hace ahí ese hombre? murmuró dirigiéndose á sí propio una pregunta á la cual no podia responder. ¿A dónde va esa gente? ¿Será alguna nueva maquinacion? ¿Vamos á encontrar algun obstáculo inesperado? ¡Oh! es forzoso que lo sepa, es preciso que este hombre caiga tambien en mi poder.

Y el pescador empuñó el cuchillo y se levantó como preparándose á avanzar.

—Me verá antes que llegue hasta él, repuso retrocediendo. No le sorprenderé, y habrá lucha. Estoy seguro de que venceria, pero seria preciso matarle, y entonces no sabria nada. Además gritará, sus compañeros deben estar aun en las grutas, vendrian en su auxilio, y todo se frustraria con mi imprudencia. Por otra parte, el tiempo pasa y debo aprovecharme de las palabras que he oido. Catalina estará al amanecer en Etretat.... ¡Oh! yo tambien estaré, y la baronesa Catalina me dirá qué ha sido de la pobre Juana.... Mucho he padecido, pero me consuela la idea de la venganza. ¡La venganza.... y venga despues la muerte!

El pescador separó con tiento las ramas y miró á Cabeza de Lobo. El bandido continuaba en la misma actitud tranquila y vigilante.

Retrocediendo entonces lentamente y con precaucion, el pescador salió de entre los arbustos, dió algunos pasos apoyándose en las manos y las rodillas, y cuando estuvo á alguna distancia de Cabeza de Lobo, se levantó precipitadamente y siguió su camino hácia Etretat.

Andando por el borde del abismo y sin detenerse arrojó uno tras otro en el mar tres objetos luminosos iguales al que habia arrojado antes del descenso de Bernardo. Al apagarse la tercera luz se detuvo, miró las olas que bramaban con furia, y vió en ellas á lo lejos un resplandor vivo y pasajero.

—¡Bien! murmuró el pescador: me ha entendido. Ahora corramos á esperar á Juana.

Y echó á correr hasta llegar á un punto donde el precipicio se abria para dar paso á una escalera practicada á pico en el peñasco y que conducia á la orilla del mar cerca de Etretat.

En aquel instante se oyó el galope de varios caballos.

VII

DIANA Y ALDAH

Mientras tenian lugar sobre las grutas las escenas que acabamos de describir, otra escena de género muy diferente pasaba en el interior de la morada de los bandidos, y en el paraje á donde hemos introducido ya al lector cuando el viejo La Chesnaye se esforzaba en interrogar á Aldah.

El aposento ricamente amueblado solo estaba ocupado por Diana y Aldah, y el tapiz que cubria la puerta que lo separaba del salon central estaba tendido.

Sea que el anciano hubiera despertado á sus víctimas al salir del aposento, sea que la ausencia del magnetizador hubiera destruido la accion del flúido magnético, apenas maese Eudo habia llegado á la entrada de las grutas, Diana y Aldah, aunque sin volver en sí, parecieron libres del paso fatigoso que las oprimia.

Aldah especialmente, cuyo ataque nervioso habia sido tan violento antes de la llegada de Camaleon, gozaba de un benéfico acceso de calma. Tendida aun, con los párpados medio cerrados y el cuerpo inmóvil, su respiracion recobraba empero poco á poco su funcion normal y levantaba con regularidad el pecho. Sus facciones revelaban una fatiga reciente, pero habia desaparecido la espresion dolorosa de su rostro encantador.

La rigidez cataléptica de Diana se habia disminuido progresivamente para dar lugar á la elasticidad de la juventud, base de la gracia con que brillaba la hechicera hija del preboste de Paris.

Diana tenia los ojos completamente cerrados.

Camaleon se habia retirado sin duda á las primeras grutas con los hombres que el viejo La Chesnaye habia dejado custodiando el almacen general, porque no se oia rumor alguno en los aposentos inmediatos, y solo turbaba el silencio que reinaba en la sala donde estaban inmóviles y adormecidas aun las dos jóvenes, la respiracion anhelosa de Diana.

Así trascurrió cerca de media hora desde la partida de maese Eudo. Diana entreabrió por fin los ojos y Aldah hizo un movimiento.

La hija del preboste de Paris lanzó una mirada vaga en torno suyo, se incorporó con lentitud y se pasó la mano por la frente.

Exhaló un profundo suspiro, cerró los ojos, los volvió á abrir como si quisiera acostumbrarse poco á poco á la viva claridad de la lámpara que ardia á su lado, y extendió los brazos para destruir los vestigios de la rigidez en las articulaciones.

Su mirada encontró entonces el cuerpo de Aldah tendido casi á sus piés, y ahogó un grito de terror.

—¡Aldah! dijo.

Aldah abrió tambien sus largos y sedosos párpados, pero no respondió.

—¡Aldah! repitió Diana levantándose para aproximarse á su compañera de cautiverio. ¿Qué teneis? ¿Estais enferma?

Los lábios de la hija de Van Hermont se agitaron, pero sin producir ningun sonido.

Diana se arrodilló junto á ella y le cogió las manos.

Aldah se estremeció.

—Aldah..... querida amiga, volved en vos, dijo Diana con su mas dulce acento.

Y reuniendo sus fuerzas, llegó á levantar á la jóven medio desmayada y á sostenerla sentada, rodeando su flexible talle con su brazo blanco y enflaquecido.

—¡Aldah! repitió con tono mas apremiante, no temais, soy yo.... Diana. Estamos solas.

Estas últimas palabras produjeron al parecer un efecto eléctrico en la pobre jóven, porque abrió al momento los ojos, recorrió el aposento con una mirada rápida y dejó exhalar un suspiro de desahogo.

—¡Solas! repitió.

—Sí, dijo Diana.

—¿En dónde están pues?

—Han partido.

—¿Todos?

—Creo que sí.

—¡Oh! exclamó, van á volver!

Y recobrando súbitamente las fuerzas, desprendióse de Diana, se levantó y corrió hácia la puerta cuyo tapiz descorrió.

El salon central estaba desierto.

—¡Nadie! dijo volviendo hácia su compañera.

Ya lo veis, respondió Diana, somos libres.

—¡Libres! exclamó Aldah. ¿Han terminado acaso nuestros males?

—No me comprendeis, dijo Diana despues de mover tristemente la cabeza, somos libres para hablar, porque estamos solas. En cuanto á la libertad completa ¡ay! no la recobraremos jamás.

Aldah habia vuelto desde la puerta hácia su compañera. Las dos estaban en pié en medio del aposento confundiéndose sus miradas en una expresion igualmente dolorosa.

Por un movimiento simultáneo y revelando la homogeneidad de las emociones que desgarraban su corazon, las dos abrieron á un tiempo los brazos, dieron un paso adelante y se abrazaron mientras un solo sollozo se exhalaba de su pecho.

Largo rato permanecieron así, estrechamente abrazadas y confundiendo sus lágrimas y su dolor, hasta que Aldah, cuya naturaleza era sin duda mas fuerte, venció al fin la penosa emocion en que yacian abismadas.

—¡Oh! exclamó con energía febril, semejante existencia es ya insoportable... Sufrir lo que sufrimos no es vivir, y el reposo de la muerte es mil veces preferible á esta existencia de incesantes torturas.

—¿Qué podemos hacer? dijo Diana con abatimiento.

—Tratar de burlar la vigilancia de nuestros carceleros, salvarnos de nuestros verdugos, huir?

—¡Huir! ¿Cómo? ¿Sabemos acaso donde estamos? Apenas podemos computar el tiempo que ha transcurrido desde que vivimos aquí. ¿Cómo hemos venido? ¿Quién nos ha traido? Todo lo ignoramos, Aldah, y nada podemos.

Aldah inclinó tristemente la cabeza.

—¿Qué he hecho yo, murmuró, para que mi padre me haya abandonado?

—¡Vuestro padre! repitió Diana con asombro ¿No me habiais dicho que nunca le habeis conocido?

—¿A mi padre? Es cierto, Diana, jamás conocí al que la naturaleza me permitia dar este título, pero existe otro hombre que he aprendido á llamar así, que me cuidó en la niñez y me ha educado en la juventud, que me ha prodigado toda su ternura y afecto, un hombre en fin que tiene derecho á toda mi gratitud y que es el único sér en la tierra que he amado. ¡Oh! Dios es testigo de que jamás dejé de merecer sus beneficios, y sin embargo........ me abandona!

—¡Abandonaros, Aldah! ¿Por qué le acusais? Tal vez sufre mas que nosotras.

—Si no me hubiera abandonado, no me hallaria en poder de los que nos retienen cautivas.

—¿Y si os arrebataron por fuerza como á mí?

—Es imposible sin la voluntad de mi padre.

—¿Por qué?

—Porque es muy poderoso para que violenten á los que ama y proteje.

—Tambien mi padre es poderoso, Aldah, dijo Diana. Es un noble honrado de toda la corte, el preboste de Paris.

—Su poder no es comparable con el del que os hablo.

—¿Qué decis?

—A vuestro padre le obedecen tan solo los hombres, pero al mio lo obedece toda la naturaleza.

—No os entiendo, Aldah.

—No me comprendereis, Diana, porque yo misma no sé explicarlo. Conozco su poder sin adivinar la causa, pero os repito que forzosamente ha debido abandonarme.

Al terminar estas palabras Aldah se dejó caer en un sillon y se apretó su pálida frente con las manos crispadas. Diana la contempló en silencio algunos instantes sin atreverse á turbar su mudo dolor.

—Es decir, repuso sin embargo, que ignorais, Aldah, cuándo y cómo tuvo lugar vuestro rapto.

—Lo ignoro, respondió Aldah alzando la cabeza.

—¿No os acordais de nada?

—De nada.

—Es extraño!

—Me veo aun en casa de mi padre; era de noche, y recuerdo que habia un festin en la feria de San German. Mi padre me hablaba de un jóven que esperaba con viva impaciencia... «Ese jóven será tu hermano,» me decia... Escuchaba la narracion de una aventura misteriosa y extraña.... Me parece que el sueño se apoderó de mí antes de terminarse aquella historia... Despues me desperté en este aposento... vos estabais á mi lado pálida y sin sentido, y yo estaba rendida de cansancio. Vi delante de mí un anciano de horrible fisonomía, y tres hombres enmascarados nos rodeaban... Principiaban nuestro cautiverio y nuestros dolores; pero entre aquella noche de que os hablo y que está tan presente en mi memoria y este momento en que nos hallamos reunidas por vez primera, ¿qué ha sucedido? ¿cuánto tiempo ha trascurrido? Lo ignoro.

—Es extraño... muy extraño! repitió Diana reflexionando.

Aldah no se acordaba en efecto de nada. Si se reflexiona que Van Helmont la habia conducido á la casa de la calle de las Viejas Estufas hallándose bajo el imperio del sueño magnético, y si se recuerda que durante este sueño se ejecutó el rapto y que el viejo La Chesnaye, para facilitar su fuga y la de sus hijos, habia contribuido á aumentar la influencia magnética en vez de destruirla, se comprenderá fácil por qué Aldah ignoraba todas las circunstancias que habian precedido á la violencia de que fuera víctima y que habian acompañado las escenas terribles descritas al fin de la segunda parte de esta obra.

No sabiendo nada ni conociendo la ciencia á la que prestaba su auxilio, Aldah creia á Van Helmont culpable, pero no acertaba á explicarse este abandono aunque veia claramente sus efectos.

—Pero vos, Diana, dijo Aldah continuando la conversacion y haciendo un esfuerzo para sustraerse á los pensamientos que la asediaban, ¿cómo caisteis en poder de nuestros verdugos?

La hija del preboste de Paris se ruborizó y la confusion le hizo bajar la cabeza.

—Os lo he contado ya, balbuceó.

Aldah le tomó las manos y le dijo con una sincera espresion de pesar:

—Es verdad, es verdad, me lo habeis contado todo y queria renovar vuestros dolores. Perdonadme.

Diana se inclinó hácia ella, y rodeándola con el brazo, imprimió un beso en la blanca y pura frente de su compañera.

—¿Le amais aun? preguntó Aldah de pronto y mirando fijamente á la jóven.

Diana se estremeció.

—Responded, Diana, dijo con dulzura Aldah. ¿Le amais aun?

—Tengo vergüenza, murmuró Diana.

Cuando la pobre niña acababa de pronunciar esta penosa confesion, estalló de pronto un gran tumulto en las grutas inmediatas. Eran gritos, crujidos de armas, cantos, carcajadas y estallidos de objetos rotos con violencia.

Diana y Aldah se miraron palideciendo y se acercaron por un movimiento instintivo causado por el temor.

—¿Qué es eso? dijo Aldah.

—Ellos tal vez que vuelven, respondió Diana estremeciéndose de espanto.

El estruendo cesó de pronto, y un silencio solemne le sucedió como por encanto. Las dos jóvenes volvieron á mirarse.